UTN SANTA FE

Santa Fe, 31 de agosto de 2020

VISTO el Expte. DTE Nº 86/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Alloatti, Francisco**, DNI N° 36.952.027, egresado de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Alloatti, Francisco	**INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 247

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento